

**INFORME DE COMISIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL**

**BIOL. RAFAEL CONTRERAS LEE**  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OPERACIÓN INTEGRAL**  
**PRESENTE**

**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD  
ENERGÍA Y AMBIENTE



**FECHA: 16 de agosto de 2018**

**LUGAR: Tampico, Tamaulipas** DE GESTIÓN DE OPERACIÓN INTEGRAL **PERIODO: 14 de agosto de 2018**

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Invitar a las empresas para participar en el proceso para ser Terceros aprobados y autorizados en el Sector Hidrocarburos por parte de la ASEA e informar del programa CONOCER, relación de las convocatorias, disposiciones y normas que se han publicado recientemente.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Mediante una ponencia se da a conocer y se explicó las actividades que realiza la Agencia, las Convocatorias, Normas Oficiales Mexicanas y DACG's que ha publicado, así como los Terceros Aprobados y Autorizados con los que se cuenta actualmente.
- En la ponencia se trataron temas acerca de la necesidad de tener Terceros Aprobados y Autorizados para la evaluación de la Conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas y DACG's que emite la Agencia, y como se llevan a cabo los trámites de Aprobación y Autorización de Terceros.
- Se dio a conocer el Programa CONOCER, y el Registro en Línea que se implementara para realizar los Trámites de Terceros.

**CONCLUSIONES:**

- Se dio a conocer a la Agencia, se despejaron dudas de los tramites de Aprobación y Autorización para Terceros, y la necesidad e importancia de los Terceros Aprobados y Autorizados para la Agencia, como se llevará a cabo el pre-registro de interesados a ser Terceros Autorizados y Aprobados.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se dio a conocer a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio ambiente del Sector Hidrocarburos.
- Se disiparon dudas de los interesados a ser Terceros de la Agencia, sobre el trámite para ser Aprobados o Autorizados por la Agencia.
- Los interesados a ser Terceros de la Agencia tienen interés en el programa CONOCER.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

- Dar a conocer el trabajo de la Agencia en relación con la administración del riesgo, mediante la vigilancia por los Terceros de la Agencia en las Normas Oficiales Mexicanas y DACG's que esta publicadas por la Agencia.
- Obtener empresas interesadas a participar como Terceros Autorizados o Aprobados.

**ATENTAMENTE**

  
**César Morales Martínez**

Subdirector de Area

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**

**Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.**